

Proceso Ordinario N. 110013105029201900107-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá, D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior REVOCANDO la sentencia proferida por este Juzgado.

Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

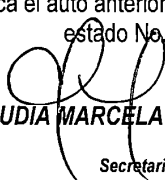
El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha de 29 de noviembre de 2019.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicator.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 27 de noviembre de 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>172</u>  CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria
--